



REQUISITOS PARA ENTIDADES COMERCIALES

Estos requisitos aplican a negocios con y sin fines de lucro, incluidas las propiedades residenciales multifamiliares, las oficinas gubernamentales y las plantas industriales.

- Suscribirse a los servicios de recolección de orgánicos además del de basura y reciclaje a través de una empresa de transporte concesionada. Alternativamente, se permite el autotransporte siempre y cuando los orgánicos y reciclables no se depositen en vertederos y se guarden los registros de recibos y boletos de peso por 5 años.
- Proporcionar contenedores de orgánicos y reciclaje a empleados, contratistas, inquilinos y clientes.

Debe haber acceso a un número, un tamaño y una ubicación adecuados de contenedores. Los contenedores para orgánicos y reciclaje deben encontrarse en todas las áreas donde están presentes los contenedores de basura, excepto en los baños o dentro de las unidades de vivienda multifamiliares.

Los cuerpos o tapas de los contenedores deben ajustarse al siguiente esquema de color: gris para basura, azul para reciclaje y verde para orgánicos. Además, los contenedores tienen que tener etiquetas con imágenes gráficas para indicar los materiales principales aceptados y prohibidos.*

- Proporcionar información educativa anual a inquilinos y personal sobre los requisitos para separar los orgánicos y reciclables de la basura. Asimismo, se debe proporcionar educación sobre cómo clasificar adecuadamente los tres tipos de residuos en los contenedores correctos. Tenga en cuenta que, para nuevos inquilinos, esta información debe proporcionarse antes o dentro de los 14 días posteriores a la mudanza.
- Inspeccionar periódicamente los contenedores de reciclables y orgánicos e informar a los empleados si se encuentra contaminación.

* Visita la página web www.iwma.com para descargar las etiquetas y los afiches gratuitos.